

10965 *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso número 28 de la convocatoria número 1.ª/96 para la provisión de plazas de Cuerpos de Catedráticos Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 28 de la convocatoria número 1.ª/96 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y que es la que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Convocatoria número C1.ª/96

CONCURSO NÚMERO 28

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Endocrinología Celular y Molecular. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Bioquímica y Biología Molecular. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Manuel Ruiz de Galarreta Hernández, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Enrique Battaner Arias, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Alberto Boronat Margosa, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Eduardo Salsas Leroy, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Manuel Jesús Martínez Valdivia, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pablo Martín Vasallo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Francisco Jesús Estévez Rosas, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José María Medina Jiménez, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Elena María Vara Ameigeiras, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Javier Márquez Gómez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

10966 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 96/058 de Cuerpos Docentes Universitarios convocado por esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado de Universidad número 96/058, convocado por Resolución Rectoral de fecha 21 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 7 de mayo de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO QUE SE CITA

PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»

Plaza número 96/058

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Abalde Paz, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José Javier de Salvador González, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Doña Margarita Bartolomé Pina, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Dionisio del Río Sadornil, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y don José Diego García García, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Jesús Miguel Muñoz Cantero, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Doña María Luisa Rodríguez Moreno, Catedrática de la Universidad de Barcelona; don Ignacio Javier Alfaro Rocher, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y doña María Luisa Dueñas Buey, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

10967 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1997, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta